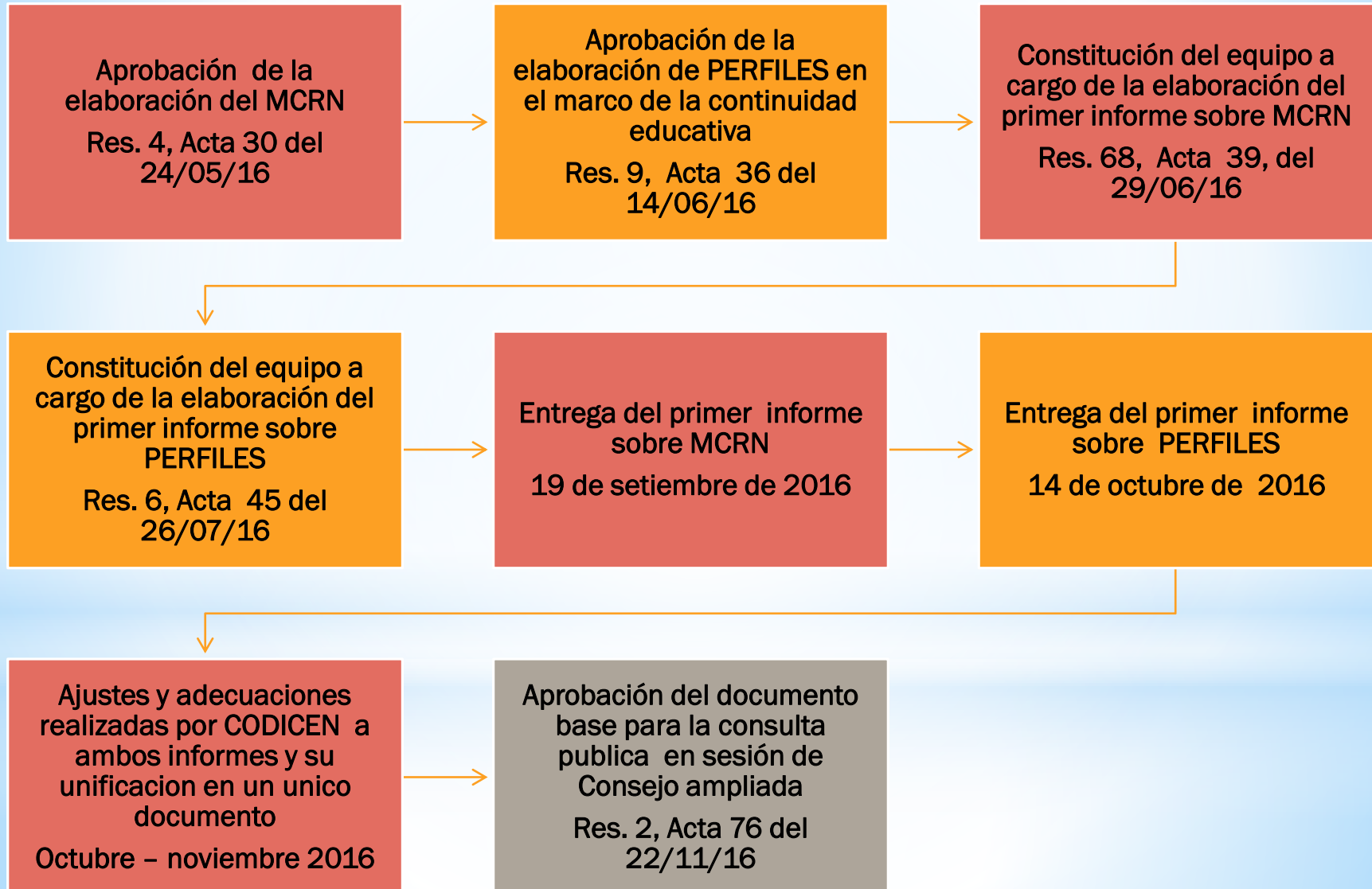


Presentación del Documento Base para la consulta pública

MARCO CURRICULAR DE REFERENCIA NACIONAL

EL PROCESO



¿POR QUE NECESITAMOS UN MCRN?

Porque debemos establecer y definir los aprendizajes que se espera que logren todos los estudiantes del país así como las competencias, capacidades y valores que deben desarrollar a lo largo de los diferentes tramos de la educación formal obligatoria **desde una perspectiva integradora e inclusiva**

Aprendizajes llamados a ampliar posibilidades para la realización personal, ejercer la ciudadanía, incorporarse a la vida social, económica y productiva; enfrentar los cambios de la sociedad y el conocimiento y aprender de manera permanente durante toda la vida

Porque nos caracteriza **una cartografía educativa plural** y en ese marco de diversidad , **debe orientarse el desarrollo curricular de un país, con un horizonte común** respecto a los aprendizajes

•

Oficia así como un referente comprensivo que propicia la mejora en la calidad de las acciones dirigidas a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, brindando igualdad de posibilidades y favoreciendo el desarrollo sistémico y sinérgico de las intervenciones educativas.

Porque **debemos pensar la educación en CLAVE NACIONAL**, reconociendo la diversidad de ambientes de aprendizaje y las distintas realidades y desafíos locales que existen en el país

El **MCRN ofrece la posibilidad de otorgar continuidad, recursividad y sistematización**, tanto en los procesos de aprendizaje como a las intervenciones de enseñanza a nivel nacional y a lo largo de la etapa de la educación obligatoria, en convergencia con los parámetros educativos regionales.

Se constituye en un referente potenciador del diálogo en el área educativa en la región sumándose a los procesos de otros países de América Latina.

¿ COMO SE CONSTRUYE ?



Su construcción supone la construcción de una visión de país:

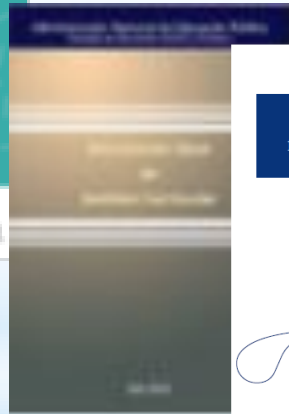
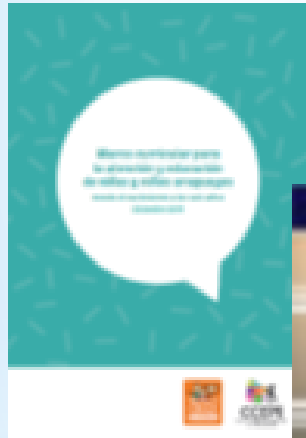
implica el respeto por el presente de cada niño, niña, joven, y contribuye con la formación del ciudadano al considerar un conjunto de aprendizajes fundamentales y comunes a la educación uruguaya

EN SUMA

Se trata de un documento- marco, que cuenta con importantes antecedentes y permite a los diferentes espacios, niveles etarios, ciclos, planes, programas de los diferentes Consejos Desconcentrados de la ANEP contar con un referente comprensivo que oriente sobre aprendizajes comunes a toda la educación básica formal obligatoria considerando las características de cada tramo educativo y las de su contexto de aplicación.

ANTECEDENTES DOCUMENTALES Y NORMATIVOS QUE ABONAN EN FAVOR DE LA CONSTRUCCIÓN DEL MCRN

Ley de Educación 18.437



Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia 2010-2030

Bases para su implementación



Organización del documento

Parte I

Cap. I	Fundamenta el compromiso de pensar la educación desde una perspectiva nacional y la necesidad de organizar secuencias, etapas y modalidades del debate que habiliten la participación de todos los ámbitos educativos y sociales en general.
Cap. II	Establece una panorámica somera de la situación curricular en los diferentes ciclos y niveles educativos y analiza algunas referencias que se consideran deben atenderse en el proceso de construcción de un MCRN
Cap. III	Argumenta la pertinencia de pensar un MCRN a partir de algunas características del contexto nacional y de la organización de la educación en Uruguay. Asimismo, establece las claves conceptuales en las que se fundamentan los desarrollos y propuestas del informe

Cap. I V	<p>Fundamenta la necesidad de definir un MCRN y recupera algunos desafíos de la política curricular a partir del reconocimiento de que las enseñanzas y los aprendizajes resultan fundamentales para acceder al conocimiento y para brindar a cada estudiante elementos que le permitan la construcción de su desarrollo emocional, ético y vincular.</p> <p>Se desarrollan algunos principios y lineamientos que se consideran relevantes.</p>
Cap. V	<p>Estable la centralidad de la perspectiva ética en la educación. A partir de esta concepción propone bases para la organización del MCRN y define algunos de los aprendizajes que se estiman fundamentales.</p>
Cap. V I	<p>Presenta algunas recomendaciones que se estima importante considerar en el proceso de debate y construcción del MCRN.</p>

Parte II

**Presentación de aprendizajes comunes a toda
la educación formal obligatoria**

PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACION FORMAL OBLIGATORIA

Cap . VII	<p>Recupera la centralidad de la conceptualización curricular en el proceso de elaboración de perfiles , antecedentes en la región y en el país.</p> <p>Reseña los avances y producciones nacionales en la temática que componen un punto de partida para la contrastación y el análisis</p>
Cap. VIII	<p>Se explicitan las líneas orientadoras y se desarrolla la conceptualización adoptada que fundamenta la propuesta de perfil de egreso</p>
Cap. IX	<p>Propuesta de perfil de egreso para la educación formal obligatoria</p>
Cap. X	<p>Recomendaciones y Anexos</p>

EL FUTURO...

Procesos curriculares comprometidos en la definición de perfiles.

